

ASEJA

JUNIO 2016
Nº 19

**Trabajando por
un cambio en la gestión
de los espacios verdes**

Asociación Española de Empresas de Parques y Jardines



ASEJA

EL NECESARIO CAMBIO EN LA GESTIÓN DE LOS ESPACIOS VERDES FORESTALES

EDITORIAL



ASEJA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE PARQUES Y JARDINES



ALTHENIA

soriguē

ferrovial
servicios



EL EJIDILLO
VIVEROS INTEGRALES



audeca
grupo elector



INDITEC
MEDIO AMBIENTE



INNOVIA
COPTALIA



Nuestro país ocupa el segundo lugar de la UE en superficie forestal, sólo superado por Suecia, disponiendo del mayor grado de biodiversidad de la Unión Europea, con lo que supone dicha circunstancia de potencial activo y gran importancia económica. Si los españoles, nos preocupamos en preservar el patrimonio cultural para futuras generaciones, qué menos podemos hacer con nuestro patrimonio forestal, único en Europa, con características tan peculiares que hacen que en el territorio español estén representadas el 80% de la especies vegetales, el 50% de las especies animales y el 54% del total de hábitats existentes en toda la UE.

Entre los objetivos de ASEJA se encuentra la concienciación a nuestros responsables políticos de la necesidad de proceder a un cambio en los sistemas de contratación y licitación de la gestión de las zonas verdes forestales, a través de la colaboración público-privada. En los últimos años hemos asistido a una creciente tendencia a abusar de las encomiendas de gestión de las distintas administraciones públicas hacia empresas de titularidad pública, que a su vez subcontratan parcialmente la gestión que les es encomendada. Con independencia del posible ataque a las normas de competencia que ello supone, que ya hemos abordado en anteriores editoriales, lo cierto es que dicho sistema de contratación supone no sólo un encarecimiento del servicio sino la dificultad o imposibilidad de abordar auténticas inversiones encaminadas a poner en valor nuestro patrimonio verde. Desde ASEJA, apostamos por la gestión y explotación de las zonas verdes forestales a través de procesos de colaboración público-privados, en los cuales, sin perder nunca el

concepto público de nuestra masa forestal, se contemple el otorgamiento a la empresa privada de un aprovechamiento de la misma. La puesta en valor de los recursos existentes a través de dicha colaboración conseguirá no sólo una mayor eficiencia en la gestión, sino también la realización de las inversiones necesarias para poner en valor dichas zonas por parte del socio privado. Estos objetivos se consiguen a través de licitaciones públicas y transparentes, que deben contemplar un largo plazo de duración que permita asumir las inversiones a acometer, y también tienen que recoger y garantizar la necesaria calidad en la gestión y en la prestación de los servicios. Las opciones más adecuadas para una licitación de este tipo son tanto las figuras típicas de la concesión de gestión de servicio público y el contrato de colaboración público-privado, figuras ambas recogidas en nuestro actual Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, como los contratos especiales o los contratos mixtos con pluralidad de actuaciones. El nuevo texto de la Ley de contratos públicos, que traspone la Directiva de Contratación Pública y que se encuentra pendiente de aprobación, contempla asimismo figuras en donde estos modelos de licitación tienen acomodo. En las figuras jurídicas reseñadas nos encontramos con la posibilidad de adecuar el sistema de remuneración de dichos contratos a las particularidades de la zona verde a mantener y gestionar, pudiendo abordarse incluso pagos por la entidad adjudicataria como sucede en las típicas concesiones de gestión de servicio público.

Dichas adjudicaciones deben contemplar la necesidad de poner en valor la riqueza

de las zonas forestales y así otorgar una gestión integral que incluya el aprovechamiento de la zona forestal, como son la explotación de la madera y la biomasa residual, la explotación cinegética, micológica y apícola, la explotación turística y recreativa de ámbito medioambiental (rutas guiadas de avistamiento de mamíferos, aves, flora y encuentros empresariales...) y otras muchas que deben valorarse en cada caso. Todo ello supondría la generación de valor para la zona de influencia del espacio forestal, no sólo en el sector primario, sino también en el resto de sectores económicos, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la zona, creando empleo local así como importantes beneficios indirectos e inducidos, ya que las inversiones y gastos realizados en el medio forestal para el desarrollo de las actividades revertirán en los actores que forman parte de su cadena de valor.

Hay que hacer hincapié en que la colaboración público-privada no significa que la competencia del servicio no siga siendo pública y que su prestación no esté sometida al control de la administración, y lo que se obtiene es trasladar al sector privado la acometida de las inversiones sin aumentar el gasto público.

Concluyendo, es factible proceder a una explotación integral de las zonas verdes forestales de ámbito público a través de alguna de las figuras previstas en nuestra actual legislación de contratación pública, de tal forma que se logre, a través de la colaboración público-privada, beneficio para las Administraciones, para el adjudicatario y para los habitantes de las zonas afectadas.

Hablamos con ADA COLAU

ALCALDESA DE BARCELONA

Nacida en Barcelona (1974). Ha estudiado Filosofía en la Universidad de Barcelona y fue fundadora de la Asamblea de Filosofía. Empezó a trabajar realizando trabajos relacionados con el mundo de la comunicación, en consultoría, producción televisiva y traducción, especializándose en temas de vivienda, lo que le llevó a defender el derecho a la vivienda a través del movimiento V de Vivienda, semilla de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), de la que fue portavoz. También ha trabajado en el Observatorio DESC, como responsable del Área de Derecho a la Vivienda y la Ciudad. Desde junio de 2015 es la Alcaldesa de Barcelona.

1. Como Alcaldesa del Ayuntamiento de Barcelona, ¿qué grado de importancia tiene y se da a los parques y jardines dentro del Ayuntamiento?

Los parques y jardines tienen un grado de importancia muy elevado, ya que en muchos casos son el único o el más próximo contacto de los ciudadanos con la naturaleza. Son espacios de relax, de confort, de bienestar, de salud, de socialización... Barcelona es una ciudad de clima mediterráneo, densa y compacta y los espacios verdes tienen un uso muy intenso por parte de la ciudadanía. Actualmente para valorar todos los beneficios que nos aportan hablamos del concepto de Infraestructura Verde para referirnos a toda la red de espacios verdes que conforman la ciudad, que incluye los parques y jardines, las plazas, los parterres, los árboles, los jardines privados, los huertos, las jardineras, las zonas forestales, etc... Trabajamos con la voluntad de potenciar esta infraestructura que tantos servicios ambientales y beneficios nos ofrece, y para darle la importancia que se merece, al igual que las demás infraestructuras básicas de la ciudad.

Para demostrar la relevancia de los espacios verdes, recientemente Barcelona ha firmado el Compromiso por el Clima, en el que como medida de adaptación al cambio climático, nos comprometemos a que la ciudad haya incrementado el verde urbano en 1,6 Km², es decir, en 1m² por habitante, para el año 2030, reto que se pretende conseguir con la acción colectiva y ciudadana. Para avanzar hacia este objetivo en los próximos dos años hemos definido una hoja de ruta en la que se incluyen dos proyectos clave: el Diseño de un corredor verde que refuerce los servicios ambientales y la movilidad sostenible, y la Creación de un jardín para la biodiversidad, dirigido a la conservación de especies.

2. ¿Cuáles son las prioridades en cuanto a la gestión de las zonas verdes de Barcelona?

La mayor prioridad es ofrecer a la ciudadanía unas zonas verdes de calidad, que ofrezcan los máximos beneficios ambientales y sociales. Para ello es necesario que la gestión sea eficiente, respetuosa con el medio ambiente, dirigida a la conservación y mejora de las especies tanto vegetales como animales, que enriquezca el verde existente y potencie su función de hábitat,

que incluya medidas de protección especiales para los jardines y las especies identitarias, y que los parques estén dotados de equipamientos lúdicos y de salud.

Para ello el Ayuntamiento impulsa el proyecto de transformación de los jardines tradicionales en espacios naturalizados, avanzando hacia la ecogestión de las zonas verdes.

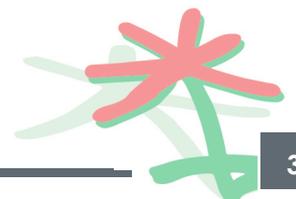
Una prioridad del gobierno municipal es establecer un programa de voluntariado para la conservación del verde y de la biodiversidad, y una estrategia de comunicación para la información y la divulgación del patrimonio natural.

3. ¿Podría ponernos algún ejemplo de parque, jardín o zona verde de Barcelona, que sea imprescindible visitar?

Destacaría el Parc del Laberint d'Horta, un elemento vivo del pasado histórico y cultural y con un gran valor botánico porque contiene ejemplares arbóreos de dimensiones y edad considerables. Un espacio tranquilo para el paseo y la relajación. También son parques históricos imprescindibles el Park Güell, la Ciutadella, y de menor superficie La Tamarita. La fragilidad y necesidad de preservarlos y su importancia como patrimonio de la ciudad, han impulsado al Ayuntamiento a redactar el Marco estratégico de los jardines históricos. Barcelona cuenta también con 3 jardines temáticos destacados: el Roserar de Cervantes, dedicado a las rosas y donde se celebra cada año en mayo el Concurso Internacional de Rosas Nuevas de Barcelona, el Jardí de Mossèn Cinto Verdaguer, dedicado a las plantas bulbosas, rizomatosas y acuáticas, y el Jardí de Costa i Llobera, dedicado a las especies cactáceas y suculentas.

Todos ellos con una importante colección vegetal que permite una función divulgativa y formativa en el campo de la botánica. Por último, permítanme destacar el recientemente inaugurado Jardín para la Biodiversidad, dentro del Parc de Joan Miró. Un pequeño espacio donde se ha creado un ambiente que favorece la calidad del hábitat, y especialmente de la fauna, mediante plantaciones y creación de refugios que atraen pájaros, mariposas y otras especies beneficiosas. En esta línea de actuación Barcelona está impulsando otras iniciativas similares.

4. ¿Podría decirse que Barcelona, en materia de mantenimiento y conservación de parques, jardines y zonas verdes, es una ciudad sostenible?



Barcelona ha dado un gran salto en cuanto a sostenibilidad en la gestión, tal como lo demuestran la reducción del consumo de agua para el riego (implantación de la telegestión), el uso de especies autóctonas, la diversificación de especies vegetales, la gestión de las plantas invasoras, la prohibición del glifosato como herbicida, la reducción de productos fitosanitarios, la reducción de la poda de los árboles, la compra verde, y muchas otras acciones. Aun así, hay algunos aspectos pendientes de abordar, cómo la reducción del coste ambiental del mantenimiento, sobre todo en lo que se refiere al uso de vehículos y carburantes.

No obstante, el balance entre los costes del mantenimiento y los beneficios que obtenemos a través de los espacios verdes es claramente positivo a nuestro favor.

5. ¿Qué proyectos en materia medioambiental tiene previsto ejecutar el Ayuntamiento, a lo largo de los próximos años?

El Ayuntamiento trabaja en multitud de proyectos de diferente dimensión. Si nos referimos a grandes proyectos destaca el despliegue de la Red de Corredores Verdes que enlazará los espacios naturales de Collserola y el litoral con los espacios existentes en la trama urbana. En el futuro los corredores verdes deberán ser los ejes básicos de la infraestructura verde de Barcelona.

En cuanto a la creación de nuevas zonas verdes, destacar la recuperación del espacio de la Plaça de les Glòries con el proyecto Canopy, un parque natural de 13 ha., el ajardinamiento de la cubierta de la nueva estación de tren de La Sagrera, la recuperación temporal de los solares urbanos vacíos y el impulso para la construcción de cubiertas y muros verdes, tanto en edificios públicos como privados.

También está previsto desarrollar el Plan director de Arbolado, ahora mismo en fase de participación, con la visión de un arbolado biodiverso, maduro, más autóctono, sano, identitario y sostenible y que cuente con mejores condiciones de vida, todo ello para obtener mejores servicios y contribuir a la calidad paisajística y al bienestar de las personas. Para ello el Plan concreta diferentes proyectos que se implantarán próximamente: mayor volumen de suelo y más permeable experimentando con nuevas tecnologías de suelos, revisar los criterios de poda, equilibrar la abundancia de las diferentes especies de árboles, preservar las especies identitarias, asegurar la protección de los árboles en las obras. No se trata por ejemplo de aumentar el número de árboles en las calles, sino de adaptarlos al espacio, no someterlos a podas innecesarias, y conseguir un mayor desarrollo.

Destacar por su impacto ambiental la reducción de los tratamientos fitosanitarios a través del control biológico de plagas y el programa Superilles, que incrementará la vegetación en el espacio público para hacer las calles más habitables.

No tan ambiciosos pero sí muy importantes son proyectos como la restauración y rehabilitación de parques y jardines, trabajar en el enriquecimiento de hábitats y el aumento de biomasa con la plantación de vivaces, arbustos y árboles, avanzar en los estudios que demuestran los beneficios de la vegetación, y divulgar el verde y la biodiversidad.

No puedo dejar de mencionar la Agricultura urbana; nuestra

intención es extender la práctica de la horticultura y aumentar la producción de alimentos ecológicos y de proximidad en el entorno urbano y periurbano, en espacios públicos y privados, utilizando en cada caso el modelo de gestión adecuado, impulsando y apoyando los modelos de gestión comunitaria, aumentando a la vez la infraestructura verde.

6. ¿Cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta el Ayuntamiento de Barcelona, a la hora de gestionar sus parques y jardines?

Uno de los retos en la gestión de los espacios verdes es conseguir que los ciudadanos valoren positivamente los espacios naturalizados por su valor ecológico, y comprendan que la presencia de insectos y de hierbas espontáneas, o la existencia de una pradera de flores en lugar de un césped tradicional tienen un valor ambiental importante.

Hay que considerar que algunos parques tienen un desgaste muy elevado por un uso muy intenso y continuado, como el Parc de la Ciutadella, que acapara multitud de actos y fiestas, mientras otros permanecen más tranquilos.

7. ¿Cuál es su valoración del actual sistema de mantenimiento de zonas verdes actualmente en vigor?. ¿Cuáles son las principales mejoras que habrían de acometerse?

La valoración en general es positiva, sobre todo por la profesionalidad de los jardineros y de los técnicos de parques y jardines. Las encuestas ciudadanas otorgan buena nota al mantenimiento. Siempre hay cosas para mejorar: trabajar para una gestión más eficiente, continuar con la naturalización de más espacios, mejorar el mantenimiento preventivo de las infraestructuras civiles de los parques para racionalizar su rehabilitación, resolver el conflicto de la presencia de jabalíes, y adaptar los espacios verdes a las peticiones y necesidades ciudadanas, no siempre coincidentes.

8. ¿Cree usted conveniente llevar a cabo un Plan Estratégico de las zonas verdes de Barcelona?

Desde el año 2013 Barcelona trabaja en la implantación del Plan del Verde y de la Biodiversidad. Este Plan fue presentado a todos los partidos políticos y tiene un horizonte hasta el año 2020, pero con una visión para el 2050.

El Plan tiene como objetivos: conservar y mejorar el patrimonio natural de la ciudad, y evitar la pérdida de especies y hábitats, lograr la máxima dotación de superficie verde y su conectividad, obtener los máximos servicios ambientales y sociales del verde y de la biodiversidad, avanzar en el valor que la sociedad confiere al verde y a la biodiversidad y aumentar la resiliencia de la ciudad ante los retos emergentes, como el cambio climático. El Plan despliega 68 acciones a través de 10 líneas estratégicas que abordan todos los aspectos de la biodiversidad y del patrimonio natural relacionados con la conservación, la planificación, el diseño, la creación, la gestión, la preservación, el conocimiento, la divulgación, la participación y la posición internacional de Barcelona como referente del verde urbano.

ASEJA participa en el PARJAP 2016

El presidente de ASEJA, D. Justo Martínez Sánchez-Palencia, intervino en el 43 Congreso Nacional de Parques y Jardines Públicos (PARJAP) celebrado el pasado mes de mayo en Huesca, con una breve presentación del estudio de puesta en valor de las zonas verdes, en el trascurso de la mesa redonda sobre los “Utilización y usos de los parques en la actualidad”.

ASEJA participó en el Foro de las Ciudades el pasado 16 de junio. En dicho evento, celebrado en el marco de la Feria Internacional del Urbanismo y del Medio Ambiente (TECMA), ASEJA intervino en el foro denominado “Cinco elementos para la calidad de vida en las ciudades: accesibilidad, inclusión, biodiversidad, salud y cultura”.

ASEJA participa en el II Foro de las Ciudades

Inicio de los trabajos para la Puesta en Valor de las zonas verdes y forestales en la Red Rural Nacional



El 17 de mayo se celebró en la sede de la RRN, la reunión de constitución del Grupo de Trabajo para la puesta en valor de las zonas verdes y forestales, coordinado por ASEJA. A la reunión asistieron representantes de las distintas Administraciones nacional, autonómica y local, así como otros agentes implicados pertenecientes a la RRN. El objetivo del estudio, es analizar la puesta en valor de los espacios verdes rurales y forestales mediante una adecuada gestión y explotación público-privada de los mismos.

ASEJA admitida en el Comité de Seguimiento del Marco Nacional de Desarrollo Rural

El Comité de Seguimiento del Marco Nacional de Desarrollo Rural, ha aprobado la solicitud de ASEJA de incorporarse al mismo. El mencionado Comité tiene por objeto, analizar la ejecución de los actuales programas de desarrollo rural y sus perspectivas de futuro.

Puesta en marcha del “Plan estratégico de las Zonas Verdes, arbolado y biodiversidad de Madrid”

Dentro de los trabajos realizados en la Mesa del Árbol del Ayuntamiento de Madrid, se han iniciado los trabajos encaminados al desarrollo y redacción del Plan Estratégico de las Zonas Verdes, arbolado y biodiversidad. ASEJA, como patronal integrante de la Mesa del Árbol participará en dicho Plan con la finalidad de defender los intereses de sus asociados.

ALTHENIA

ALTHENIA

Althenia es la empresa especializada en actuaciones medioambientales que forma parte del grupo de empresas Sando, una compañía internacional situada entre las primeras empresas del sector de la construcción, caracterizada por su capacidad técnica, solidez, sostenibilidad y solvencia.

Althenia responde al compromiso alcanzado por Sando con la sociedad para proteger, regenerar el Medio Ambiente y contribuir al desarrollo sostenible. Su expansión nacional e internacional la ha permitido desarrollar obras y servicios en cualquier lugar e incorporar nuevos clientes y proyectos.

Se compone de cuatro divisiones desde las que se abarca cualquier actuación medioambiental:

- Jardinería
- Ejecución de obras y Forestal
- Limpieza y Gestión de Residuos
- Conservación y limpieza de Interiores

PRINCIPALES PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN:

- Servicio de limpieza viaria y recogida de residuos del municipio de Tánger.
- Servicio de recogida de residuos del municipio de Rabat.
- Servicio de limpieza viaria y recogida de residuos del municipio de Vélez-Málaga.
- Servicio de limpieza viaria y recogida de residuos del municipio de Chipiona.
- Servicio de limpieza de la estación de Santa Justa, Sevilla.
- Servicio de limpieza de la estación Madrid Chamartín.
- Mantenimiento y limpieza de las playas de Málaga.
- Mantenimiento, conservación y reposición de zonas verdes del Ayuntamiento de Vigo.
- Servicios para el mantenimiento y conservación de los cauces de la zona de Jaén.
- Conservación y limpieza de las zonas verdes de Pozuelo de Alarcón.
- Mantenimiento, conservación y reposición de zonas verdes de la Granja de San Ildefonso.
- Mantenimiento y conservación de los jardines de la ciudad de Sevilla.
- Mantenimiento de jardines de la Estación de Atocha. Madrid.
- Acondicionamiento del río Guadalquivir a su paso por Andújar. Jaén.
- Servicio de limpieza y jardinería en el Parque Warner y Parque de Atracciones de Madrid.
- Forestales en los montes de la provincia de Córdoba y Sevilla.

OFICINAS CENTRALES EN MÁLAGA

Av. José Ortega y Gasset, 112 –
29006 Málaga +34 902 99 62 99
www.sando.net

ASES XXI



ASES XXI es empresa especializada y reconocida a nivel internacional como entidad de inspección de la seguridad en distintas áreas del ocio y el deporte. Nuestras actividades se han centrado, desde nuestra primera acreditación en el año 2004, en la evaluación del cumplimiento de los requisitos en materia de seguridad recogidos en las diferentes normativas existentes para las áreas infantiles, elementos de instalaciones deportivas, recorridos acrobáticos en altura (incluyendo el riesgo de caída del arbolado), áreas de elementos de gimnasia (BIO's) y toboganes acuáticos.

En el campo del riesgo de caída del arbolado, ASES XXI realiza estudios para la gestión del árbol urbano, ante el estado físico y sanitario de muchos de sus individuos, previendo evitar accidentes por caída de ramas y vuelcos de sus estructuras.

Nuestra preparación y experiencia nos convierte en la primera empresa española acreditada por Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) por la norma UNE-EN 15567-1 para realizar INFORMES DE EVALUACIÓN ARBÓREA.

Entre nuestros profesionales, contamos con Ingenieros de Montes, técnicos agrícolas y forestales, con la competencia técnica necesaria y la formación específica para la realización de las inspecciones y los informes de arbórea con total solvencia técnica. ASES XXI es, actualmente, la única Entidad de Inspección acreditada por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) totalmente Independiente (Tipo A) de instaladores, fabricantes o mantenedores, en los siguientes campos:

ÁREAS RECREATIVAS:

- Parques Infantiles y sus superficies amortiguadoras, según normas UNE EN 1176 y UNE EN 1177 y, el mantenimiento de las mismas, según norma UNE EN 1176/7.
- Toboganes acuáticos según Norma UNE EN 1069-1.

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

- Equipos de campos de juego instalados (canastas, porterías, pistas multideporte, mesas de tenis de mesa), según normas UNE EN 748, UNE EN 749, UNE-EN 750 y UNE EN 15312.
- Elementos para deportes sobre ruedas (pistas de Skate), según norma UNE EN 14974.
- Estructuras de recorridos acrobáticos en altura, incluyendo la evaluación arbórea de cada árbol, según norma UNE EN 15567-1.

En Ases XXI sabemos que la seguridad y la confianza de los ciudadanos es lo más importante. Por eso trabajamos para garantizar entornos seguros, para que todos podamos disfrutar con tranquilidad de nuestras ciudades. En ASES XXI, mantenemos el compromiso de ética profesional y calidad de servicio que siempre hemos dado y todos Nuestros Clientes se merecen.

C / Cañada Nueva, 36 bajo
28200 San Lorenzo de El Escorial (Madrid)
Tlf: 91 515 37 07
[http:// www.ases21.es](http://www.ases21.es) - email: info@ases21.es

IRENA



Ingeniería de los Recursos Naturales, S.A. (IRENA, S.A), desarrolla su actividad desde 1989 en la ejecución de obra y elaboración de proyectos dentro de los sectores forestales, restauración de obra civil, recuperación de medio natural degradado y jardinería (obras y mantenimiento). Cuenta para ello con las máximas categorías como contratista de la Administración. En los más de veinte años de experiencia que avalan a nuestra empresa ha tenido como objetivo principal el dar una respuesta adecuada a nuestros y colaborar en la creación de un entorno de calidad.

PROYECTOS DESTACADOS:

- Ejecución de diversas obras de zonas verdes en el término municipal de Rivas Vaciamadrid (Madrid), para el Ayuntamiento.
- Obras de Mejora y Acondicionamiento del Parque Vallecas Villa Fases I y II. Mejora de los accesos al futuro Parque de Fuentecarrantona. Ajardinamiento del Anillo Verde Ciclista. Fases II y III para el Ayuntamiento de Madrid.
- Mejora y reforma del ajardinamiento en diversos sectores de los distritos de la ciudad de Málaga.
- Ajardinamiento del Observatorio Medioambiental Urbano para el Ayuntamiento de Málaga.
- Remodelación del Parque Estación de Metro Plaza de Toros en San Sebastián de los Reyes, Parque de Castilla y León en Alcobendas para MINTRA.
- Plantaciones de arbolado de alineación en calles del centro de Madrid, Remodelación de las Pistas de Atletismo de Santa Ana para la Empresa Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Madrid.
- Mantenimiento de zonas verdes en el Barrio de las Fronteras, Centro, Zapatería y Ctra. de Loeches para el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
- Restauración del jardín de Isabel II en Aranjuez (Madrid) para Patrimonio Nacional.
- Restauración Paisajística de la Línea de Alta Velocidad. Tr.Madrid-Levante. Subtramos de Alcácer (Valencia), Aldaya (Valencia), Abia de la Obispalía (Cuenca) y Aranjuez (Madrid) para ADIF.
- Restauración Paisajística de la Línea de Alta Velocidad. Tr. Madrid-Valladolid. Subtramos Túnel de San Pedro y Túnel de Guadarrama (Madrid) para ADIF.
- Restauración Paisajística de la Línea de Alta Velocidad. Tr. Córdoba-Málaga. Subtramos de Humilladero-Fuente de Piedra, Túneles de Abdalajís y Estación de Cártama (Málaga) ADIF.
- Restauración Paisajística de la Autovía A-92. Gérgal (Almería) para GIASA.
- Sellado y Restauración de vertederos de inertes en Garganta de los Montes y Lozoya, Colmenar del Arroyo, Ambite y Brea de Tajo y Villanueva de Perales y Villa del Prado (Madrid) para Gedesma.
- Desbroces y Limpiezas de la Línea de Alta Velocidad Madrid -Sevilla-Málaga para ADIF.

C/ Casas de Miravete 24-C, 1º-3, 28031, Madrid
T. +34 91 324 00 42 / F. +34 91 306 02 11
www.irena.es

ISS



El entorno de cualquier edificio suele ser el primer contacto visual que tenemos de una compañía. Por ello, cuidarlo es clave. Desde hace más de 15 años, el Grupo ISS ofrece en España servicios de Jardinería, además de restauración, mantenimiento, seguridad, servicios auxiliares, limpieza, Facility Management e IFS (Integrated Facility Services). ¿El objetivo?, liderar el mercado de los servicios generales en España, basado en la prestación directa y la gestión de todos los servicios generales de un edificio u oficina para lograr una mayor eficiencia y ahorro de costes.

ISS Jardinería es especialista en el mantenimiento y conservación botánicas de interior y exterior de edificios y sedes sociales. En la actualidad, ISS Jardinería tiene presencia en las principales ciudades de España y emplea a más de 150 personas con amplia experiencia en el sector.

Desde ISS se lleva a cabo el servicio integral de Jardinería; el asesoramiento de todo tipo de proyectos de espacios verdes; la ejecución de obras e instalaciones de jardinería interior y exterior; la decoración y el mantenimiento integral de interior y exterior y el suministro puntual de forma permanente de arreglos florales y decoraciones para oficinas y compromisos de empresa.

ISS Iberia ofrece este servicio a más de 360 empresas españolas y entidades de todos los sectores, desde la hostelería a la industria, pasando por la banca, la automoción, la industria petrolera, constructoras, hospitales, centros comerciales, etc. Acorde con la filosofía del Grupo, ISS Jardinería considera la responsabilidad social como parte de sus valores y cultura organizativa, por ello, la compañía apuesta por el crecimiento sostenido desde el punto de vista económico, ambiental y social. Fruto del trabajo bien realizado, ISS ha obtenido el Certificado calidad ISO 9001 y el Certificado medioambiental ISO 14001.

ISS Iberia, que cuenta con más de 35.500 trabajadores en España y Portugal, forma parte de la multinacional danesa ISS Facility Services, distinguida en 2016 por cuarto año consecutivo como líder mundial en outsourcing por la Asociación Internacional de Profesionales del Outsourcing (IAOP) y nombrada mejor empresa de outsourcing del mundo en 2013 y 2014. Constituida en 1901, la compañía cotiza en la bolsa de Dinamarca desde marzo de 2014 y en la actualidad cuenta con una plantilla de más de 510.000 empleados repartidos en 53 países.

ISS Jardinería en cifras:

- 150 empleados
- Facturación 2015: 6 millones de euros
- Cobertura: principales ciudades españolas
- Equipos con 15 años de experiencia

Tfno: 902 266 366
Mail: info@es.issworld.com
Web: <http://www.es.issworld.com/nuestros-servicios/jardineria>

Noticias y Breves

ASEJA COLABORA EN LA REVISIÓN DE LAS CUALIFICACIONES DE LAS FAMILIAS PROFESIONALES AFECTANTES A MEDIO AMBIENTE Y JARDINERÍA

ASEJA, a solicitud de la CEOE, ha designado a sus expertos para la elaboración y revisión de las cualificaciones de las familias profesionales afectantes a jardinería y medio ambiente. Dicha información ha sido remitida por la CEOE al INCUAL.

ASEJA SE INCORPORA A LA COMISIÓN LEGAL DE LA CEOE

Con la finalidad de defender los intereses jurídicos de sus asociados en el marco de las distintas administraciones, ASEJA se ha incorporado a la Comisión Legal de la CEOE recientemente creada, y así poder tener un mayor grado de información tanto de las novedades legales, como de su tramitación.

ASEJA INSCRITA EN REGISTRO DE TRANSPARENCIA DE LA CNMC

Tras el acuerdo unánime de la Asamblea, ASEJA ha quedado inscrita en el Registro de Transparencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). ASEJA ya se encontraba inscrita desde principios de 2.012, en el pertinente Registro de Transparencia de la Unión Europea.

EL SECRETARIO GENERAL DE ASEJA NOMBRADO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS

Secretario de ASEJA ha sido designado en representación de la CEOE, miembro de la Comisión de Clasificación de Empresas de Servicios, órgano integrado en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Ello supone un reconocimiento a la actividad de ASEJA en defensa de la contratación pública.

REUNIÓN DE ASEJA CON EL SECRETARIO GENERAL DE LA FEMP

Representantes de ASEJA han mantenido diversos contactos con el nuevo Secretario General de la FEMP, D. Juan Ávila Francés, y con el nuevo Director General de Organización y Recursos, D. Rafael Díaz-Regañón, para retomar los contactos entre las dos instituciones e impulsar las relaciones en materia de colaboración público-privada.

IMPUGNACIÓN DE LICITACIONES:

Como viene siendo práctica habitual por la Patronal, ante las diversas incidencias detectadas por los asociados en los diversos Concursos licitados, en este primer semestre del año 2.016, se han llevado a cabo diecinueve (19) impugnaciones frente a las determinaciones de sus Pliegos. Los motivos que han justificado las impugnaciones son diversos si bien como de mayor relevancia se encuentran la falta de información del personal a subrogar, los costes de dicho personal por encima del importe de licitación, o los criterios de adjudicación contrarios a la normativa de contratación, entre otros.

Aún cuando todos los motivos de denuncia se consideran importantes, es preocupante la observancia en los Pliegos cada vez mayor, y cada vez más utilizada por los Órganos de Contratación, de criterios de adjudicación vinculados a lo que viene conociéndose como "arraigo territorial" de las empresas; limitando y restringiendo de forma considerable la libre competencia, y la igualdad de los licitadores. Incluso que en orden a justificar las ofertas anormales o desproporcionadas, o se valore la renuncia del licitador a obtener beneficios, incurrir en pérdidas controladas y cubiertas con resultados positivos de otras actuaciones. También resulta alarmante la creación y proliferación de Tribunales Administrativos de contratación dependientes de Diputaciones y Ayuntamientos, pues ello supone eliminar la tan necesaria transparencia e independencia que, hasta ahora daban dichos órganos.

No obstante lo anterior, queremos reconocer el buen hacer y la atención prestada por el Ayuntamiento de Sant Carles de la Ràpita (Tarragona), el Ayuntamiento de Oropesa del Mar (Castellón), el Ayuntamiento de Guadalajara y el Ayuntamiento de Sant Feliu de Guíxols (Gerona), que ante las alegaciones formuladas por ASEJA frente a los Pliegos de sus Concursos, procedieron a la atenderlas, corrigiendo las incidencias puestas de manifiesto.